



# INTRODUCCIÓN

*El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, liderado por la alcaldesa Ing. Maria Angelica Aldaz Pacheco , en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, presenta el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, como un ejercicio democrático que fortalece la confianza entre la administración pública y la ciudadanía.*

*Este documento recoge de manera clara, ordenada y verificable las acciones ejecutadas, los logros alcanzados y los desafíos enfrentados durante la gestión municipal, evidenciando el uso responsable de los recursos públicos y el cumplimiento de las competencias institucionales en beneficio del desarrollo cantonal.*

*La presente rendición de cuentas no solo responde a una obligación legal, sino que refleja el compromiso de esta administración con una gestión abierta, cercana y orientada a resultados, donde la voz de la ciudadanía constituye un pilar fundamental en la toma de decisiones. En este sentido, se han impulsado acciones que priorizan el bienestar colectivo, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de los Navenses.*

*Asimismo, este informe busca consolidar un espacio de diálogo y evaluación conjunta, que permita reconocer avances, identificar oportunidades de mejora y reafirmar la voluntad de seguir trabajando con responsabilidad, eficiencia y vocación de servicio por el presente y futuro de nuestro cantón.*



# NORMATIVA DE CUMPLIMIENTO

*El proceso de rendición de cuentas se sustenta en el marco jurídico vigente, el cual establece la obligatoriedad de las instituciones públicas de informar a la ciudadanía sobre su gestión, garantizando el acceso a la información, la transparencia y el ejercicio del control social.*

*En este contexto, la **Constitución de la República del Ecuador**, en sus artículos 100, 204 y 208, reconoce la participación ciudadana como un derecho fundamental y dispone la rendición de cuentas como un mecanismo esencial para fortalecer la democracia y la gestión pública responsable.*

*De igual manera, el **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)** establece las competencias, responsabilidades y obligaciones de los gobiernos autónomos descentralizados, incluyendo la rendición de cuentas periódica sobre su accionar administrativo, financiero y operativo.*

*Asimismo, la **Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social** determina los lineamientos, mecanismos y procedimientos que deben cumplir las entidades del sector público para garantizar procesos participativos, transparentes y sujetos a evaluación ciudadana.*

*Complementariamente, las resoluciones emitidas por el **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)** regulan el desarrollo del proceso de rendición de cuentas, definiendo fases, metodologías y herramientas que aseguran la interacción con la ciudadanía y la retroalimentación sobre la gestión institucional.*

*En conjunto, este marco normativo orienta y respalda la elaboración del presente informe, consolidando una gestión pública basada en la legalidad, la transparencia y el compromiso permanente con la ciudadanía.*

## OBJETIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

*Garantizar a la ciudadanía del cantón Las Naves el acceso a información clara, veraz, oportuna y comprensible sobre la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la exposición transparente de resultados, el uso adecuado de los recursos públicos y el cumplimiento de planes, programas y proyectos ejecutados.*

*Asimismo, promover la transparencia, fortalecer el control social y fomentar la participación activa de la población en los procesos de evaluación y toma de decisiones públicas, contribuyendo a una gestión eficiente, responsable y orientada al desarrollo del cantón.*



# GESTIÓN LEGISLATIVA

*Durante el período fiscal correspondiente, y en cumplimiento de las atribuciones establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la Alcaldesa y el Concejo Municipal de Las Naves desarrollaron de manera permanente las funciones de legislación, fiscalización y toma de decisiones orientadas al fortalecimiento institucional y al desarrollo integral del cantón.*

*En este marco, se llevaron a cabo **45 sesiones ordinarias y 11 sesiones extraordinarias del órgano legislativo**, espacios en los cuales se analizaron, debatieron y resolvieron temas prioritarios relacionados con la administración municipal, la ejecución de proyectos, la planificación territorial y la atención de las necesidades ciudadanas.*

*Como resultado de la gestión legislativa desarrollada, se aprobaron **8 ordenanzas municipales orientadas a fortalecer la normativa local**, regular la gestión pública, garantizar una adecuada prestación de servicios y promover el ordenamiento y desarrollo del territorio, en concordancia con los objetivos institucionales y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.*

*Asimismo, en cumplimiento de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la normativa vigente, se incorporó la participación de la ciudadanía mediante el **mecanismo de Silla Vacía**, registrándose **1 intervención ciudadana** dentro de las sesiones del Concejo Municipal, fortaleciendo así la transparencia, la participación democrática y la corresponsabilidad en la toma de decisiones públicas.*

*Estas acciones reflejan el compromiso de la Alcaldía y del Concejo Municipal con una gestión responsable, participativa y orientada al bienestar colectivo, consolidando la gobernanza local y promoviendo una administración pública eficiente, transparente y articulada con las necesidades del cantón Las Naves.*



# GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

*La articulación interinstitucional ha sido un eje fundamental dentro de nuestra gestión como Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, permitiendo fortalecer acciones, optimizar recursos y generar respuestas conjuntas a las principales necesidades de la ciudadanía. A través del trabajo coordinado con entidades del Gobierno Central, organismos provinciales e instituciones públicas, se impulsaron iniciativas relevantes orientadas al desarrollo social, educativo, vial y de seguridad del cantón.*

*Durante el período 2025, se concretaron importantes gestiones y convenios con el Ministerio de Educación para la **ejecución y mejoramiento de cubiertas en instituciones educativas**, contribuyendo a generar espacios más seguros y adecuados para la comunidad estudiantil.*

*Asimismo, mediante gestiones realizadas ante diferentes entidades y organismos, se logró por **primera vez la donación de un tanquero seminuevo para el Cuerpo de Bomberos de Las Naves**, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante emergencias y mejorando la atención a la ciudadanía.*

*En materia de seguridad, se promovieron mesas de trabajo y coordinación interinstitucional enfocadas en la seguridad ciudadana, articulando acciones preventivas y estrategias conjuntas en beneficio de la tranquilidad de la población navense.*

*De igual manera, se mantuvo una coordinación permanente con la **Prefectura de Bolívar** para la ejecución de trabajos de mantenimiento vial y el desarrollo de acciones de apoyo social, fortaleciendo la atención en sectores urbanos y rurales del cantón.*

*Estas acciones reflejan el compromiso de la administración municipal de gestionar de manera activa y permanente alianzas estratégicas que permitan ampliar oportunidades, fortalecer servicios y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Las Naves.*





# PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

*Durante el ejercicio fiscal correspondiente, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves contó con un presupuesto institucional debidamente aprobado, estructurado en concordancia con la planificación estratégica y orientado a la atención de las necesidades prioritarias del territorio, conforme a los lineamientos establecidos en los instrumentos de planificación y gestión pública vigentes.*

*La asignación y ejecución de los recursos se realizó de manera responsable y equilibrada, distribuyéndose en los siguientes ejes:*

- **Gasto corriente – Administración y funcionamiento institucional:** USD 789.878,80, destinados a garantizar la operatividad, continuidad y eficiencia de los servicios municipales.
- **Programas sociales:** USD 59.576,39, orientados a la atención de grupos prioritarios y al fortalecimiento del bienestar social de la población.
- **GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO:** USD 3.048,468,34, enfocados en la ejecución de proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón.

# OBRAS EJECUTADAS

*Durante el año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves ejecutó un conjunto de intervenciones en materia de obra pública, en el marco de lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), orientadas a reducir brechas en el acceso a servicios básicos, mejorar la conectividad y fortalecer el desarrollo territorial sostenible.*

*Las principales acciones desarrolladas se detallan a continuación:*

## **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL URBANO Y RURAL:**

*Intervención en la red vial a través de trabajos de reconfiguración, lastrado, bacheo y mantenimiento preventivo, con el objetivo de garantizar una movilidad segura, facilitar la integración territorial y mejorar el acceso a las zonas productivas del cantón.*

- TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VÍA EN EL SECTOR DE SUQUIVÍ NUEVO



- **PROTECCION DE MURO BARRIO MIRAFLORES**



- **TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE TUBERÍA EN VARIOS SECTORES RURALES Y TRABAJOS DE DESAZOLVE Y ENCAUZAMIENTO DEL RÍO EN EL SECTOR DE SAN FRANCISCO**



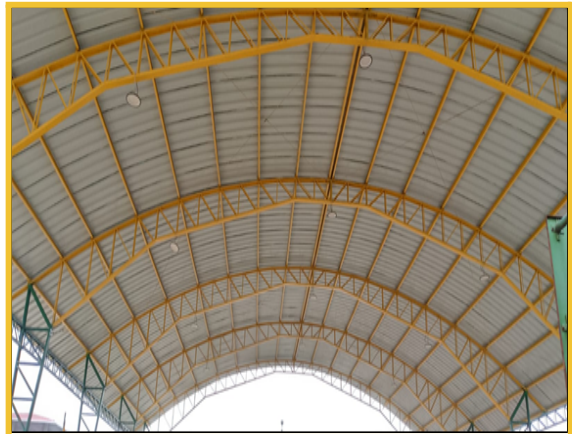
**CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS:**

*Recuperación, adecuación y mejoramiento de parques, áreas recreativas y espacios comunitarios, promoviendo entornos seguros, inclusivos y adecuados para la convivencia ciudadana.*

- *READECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y HABILITACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR , COSTO DE INVERSIÓN \$173,697.44 CON EL AVANCE DEL 70% DE EJECUCIÓN.*



- *CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA CON ESTRUCTURA METÁLICA EN LA CANCHA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR, COSTO DE INVERSIÓN \$46473,01 CON EL 100%.*



- *CONSTRUCCIÓN DE MALECÓN SAN PEDRO*



- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE BAILEY



- **ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA:**  
*Fortalecimiento de los equipamientos comunitarios mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructuras destinadas al uso social, impulsando el desarrollo local y la participación ciudadana.*

*Estas intervenciones reflejan el compromiso institucional con el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los habitantes del cantón Las Naves, a través de una gestión planificada, eficiente y orientada a resultados.*

- CONSTRUCCIÓN DE DUCTO CAJÓN DE CONCRETO - PUENTE COMUNIDAD SAN PEDRO



- **PROTECCION DE MURO BARRIO MIRAFLORES**



- **OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO:**

*Ejecución de proyectos orientados a ampliar y optimizar la cobertura de servicios básicos, garantizando condiciones adecuadas de salubridad y contribuyendo a la prevención de enfermedades en la población. Detalle de las actividades importantes realizadas en la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado:*

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
Mantenimientos del sistema de agua potable	12	Exoneración del 50% del servicio de agua potable a los usuarios de Tercera Edad	10
Instalaciones y conexiones del servicio de agua potable	37	Facturación de la emisión mensual del servicio de agua potable	12
Instalaciones de los medidores nuevos de agua potable	3	Reconexiones del servicio de agua potable	3
Reparaciones de la red de distribución del sistema de agua potable existente	5	Notificaciones del servicio de agua potable por falta de pago.	2
Registro de datos en el sistema de los usuarios nuevos	37	Suspensión definitiva del servicio de agua potable	1
Actualización de datos en el sistema a los usuarios por cambio de nombre del medidor de agua	18	Suministro del servicio de agua potable	24/7



# DESARROLLO SOCIAL

*En el marco de las competencias municipales y en articulación interinstitucional con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se implementaron programas y proyectos orientados a la protección de derechos, la inclusión y el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria de nuestro cantón*

*La ejecución de estas intervenciones respondió a enfoques de equidad, corresponsabilidad y atención integral, considerando las dinámicas territoriales y las condiciones de vulnerabilidad de la población beneficiaria. Los proyectos son:*

## **PROYECTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI:**

*Proyecto orientado a brindar atención integral a niñas y niños de la primera infancia, garantizando su desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social en un entorno seguro, inclusivo y de calidad. En el marco del convenio con el MIES, este proyecto desarrolla actividades de estimulación temprana, cuidado diario, alimentación balanceada y control nutricional; seguimiento al desarrollo infantil; jornadas de salud preventiva; y acompañamiento a las familias mediante procesos de formación.*



## **PROGRAMA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD MODALIDAD:**

*A través de este proyecto se desarrollan acciones de atención integral que incluyen visitas domiciliarias, seguimiento personalizado, entrega de ayudas técnicas, acompañamiento psicosocial y apoyo a las familias cuidadoras, priorizando a personas en situación de vulnerabilidad.*

*Asimismo, se promueven espacios de integración comunitaria y actividades que fortalecen la autonomía, la participación y el desarrollo de habilidades, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva, equitativa y solidaria.*



## **PROYECTO ATENCIÓN A PERSONAS ADULTOS MAYORES**

*El Programa de Atención a Personas Adultas Mayores es una iniciativa ejecutada en articulación entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, orientada a garantizar la protección integral, el bienestar y la mejora de la calidad de vida de la población adulta mayor en el cantón, promoviendo un envejecimiento activo, digno y participativo. En este proyecto se desarrollan actividades recreativas, terapéuticas y ocupacionales; atención y seguimiento domiciliario; jornadas de salud preventiva; entrega de alimentación y espacios de integración social.*



## **PROYECTO AÑOS DORADOS**



*El proyecto “Años Dorados” es una iniciativa social impulsada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, en coordinación y con aporte del Instituto Provincial de Asistencia técnica de Bolívar*



## **PROYECTO SIN BARRERAS**

*El proyecto “Sin Barreras” es una iniciativa social impulsada por la Alcaldía de Las Naves con el aporte del Instituto Provincial de Asistencia Social de Bolívar orientada a garantizar la inclusión, accesibilidad y mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad beneficiando a 30 usuarios de nuestro cantón.*



# AUTOGESTIONES

*En el marco de una gestión cercana y solidaria, la alcaldesa María Angelica Aldaz ha impulsado acciones de autogestión orientadas a atender de manera directa las necesidades más urgentes de la población. A través de la articulación de esfuerzos y el aporte personal de la máxima autoridad, se ha logrado brindar apoyo en la entrega de insumos y ayudas como techos, computadoras, impresoras, televisores, pintura, juguetes, sillas de ruedas y otras ayudas técnicas.*

*Estas acciones han permitido atender aproximadamente a 1600 ciudadanos, priorizando a los sectores más vulnerables y fortaleciendo una gestión comprometida con el bienestar social y la atención oportuna de la ciudadanía.*





# ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

*Durante el año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves fortaleció su compromiso con la ciudadanía a través de una atención directa, oportuna y cercana, garantizando el acceso a servicios municipales tanto en territorio como en canales presenciales, telefónicos y digitales.*

*En este periodo, se registraron **1.460 atenciones ciudadanas directas** por parte de la máxima autoridad, canalizadas mediante audiencias en Alcaldía, recorridos en territorio, llamadas telefónicas y a través de nuestras redes oficiales, reafirmando una gestión abierta y de puertas abiertas.*

*En cuanto a la gestión administrativa, se atendieron **2.712 trámites ciudadanos**, relacionados principalmente con matriculación vehicular, certificaciones y revisiones, brindando un servicio ágil y eficiente en beneficio de la población.*





En el ámbito ambiental y de salubridad, el GAD Municipal mantuvo su participación activa en el Proyecto Integral de Residuos Sólidos de la Mancomunidad Mundo Verde, promoviendo el manejo adecuado de los desechos generados en el cantón. Se ejecutaron jornadas permanentes de recolección de basura en el sector urbano en dos turnos diarios (07h00 a 12h00 y de 13h00 a 16h00), y en el sector rural se garantizó la cobertura a **1.200 usuarios**, también mediante dos jornadas, fortaleciendo así la limpieza y el orden del territorio.

En el servicio del canal municipal, se registraron **267 animales faenados**, cumpliendo estrictamente con las normativas sanitarias vigentes, garantizando la inocuidad alimentaria para la ciudadanía.

Asimismo, en control y regulación, se realizaron **25 inspecciones a locales comerciales**, verificando el cumplimiento del precio y peso justo, en defensa de los derechos del consumidor navense. A través de la Comisaría Municipal, se ejecutaron inspecciones periódicas que permitieron ordenar el uso del suelo y el desarrollo urbano, otorgando **42 permisos de construcción de viviendas y locales, 16 permisos para construcción de bóvedas y 89 permisos de uso de espacios públicos**.

Finalmente, en el marco del cuidado del ornato y la imagen del cantón, se llevaron a cabo **1.460 acciones de limpieza de espacios públicos**, contribuyendo al bienestar colectivo y fortaleciendo el sentido de pertenencia de la ciudadanía.

Estos resultados reflejan una administración comprometida con el servicio eficiente, la cercanía con la gente y el desarrollo ordenado de Las Naves, consolidando una gestión que responde con hechos a las necesidades de su población.





# CONSULTA CIUDADANA

En cumplimiento de la normativa vigente de rendición de cuentas, la consulta ciudadana constituye un mecanismo de participación que permite recoger opiniones, necesidades y aportes de la población, a fin de incorporarlos en el proceso de evaluación de la gestión institucional. Este ejercicio fortalece la transparencia, promueve el control social y garantiza que la rendición de cuentas responda a las expectativas y prioridades reales de la ciudadanía.

## 1. ¿CUÁL FUE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE MAYOR IMPACTO O RELEVANCIA EJECUTADA DURANTE EL AÑO 2025 EN EL CANTÓN LAS NAVES?

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
READECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y HABILITACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR	\$173,697.44	EJECUCIÓN	70 %	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=p8Uy4rOuIX5-de_FLxhXLa8oFRgdnFEUVGy11WKIMIA">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=p8Uy4rOuIX5-de_FLxhXLa8oFRgdnFEUVGy11WKIMIA</a>

## 2. ¿CUÁL FUE EL PRESUPUESTO DESTINADO Y EJECUTADO EN PROGRAMAS DE OBRA SOCIAL O GESTIÓN SOCIAL, ESPECIALMENTE PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA?

PRESUPUESTO PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA			
CODIFICADO		EJECUTADO	
PLANIFICADO		DEVENGADO	
CONSEJO NIÑEZ Y JUNTA PROTECCIÓN	61.521,25	51.213,11	
CDI	33.178,82	29.681,11	
ATENCIÓN PERSONAS DISCAPACIDAD	11.607,38	3.842,06	
ATENCIÓN ADULTOS MAYORES	4.188,44	3.821,53	
AÑOS DORADOS	5.555,00	5.393,09	
SIN BARRERAS	4.605,00	3.651,22	
<b>TOTAL</b>	<b>\$120.655,89</b>	<b>\$97.602,12</b>	



**3. ¿CUÁNTOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA FUERON PUBLICADOS EN EL PORTAL CORRESPONDIENTE DURANTE EL AÑO 2025 Y CUÁLES SON?**

<b>PROCESOS REALIZADOS</b>	<b>MONTO ADJUDICADO</b>	<b>LINK DE ACCESO</b>
<b>FERIA INCLUSIVA</b>		
CONTRATACIÓN DE SERVICIO EXTERNALIZADO DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS DOS CDI, LUCERITO DE LAS NAVES Y ESTRELLITAS DEL FUTURO, CANTON LAS NAVES.	\$49.236,66	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=_oJr4FudKzHogKg1cDsJJ6DHMFMoNbIoT9cDWpvqdpY">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=_oJr4FudKzHogKg1cDsJJ6DHMFMoNbIoT9cDWpvqdpY</a>
<b>MENOR CUANTÍA DE OBRA</b>		
READECUACION DE INFRAESTRUCTURA Y HABILITACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CENTRO DE REVISION TECNICA VEHICULAR	173.697,44	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=ogKeIN_sLuemUcCXxHq1SvGPCnmbeZ2xBOrZ1jrVUdA">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=ogKeIN_sLuemUcCXxHq1SvGPCnmbeZ2xBOrZ1jrVUdA</a>
<b>SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA</b>		
ADQUISICIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE TANQUES FILTRANTES Y DE RESERVA PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DE JERUSALÉN Y BUENOS AIRES DEL CANTÓN LAS NAVES; ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS PARA EL PROYECTO DE AGUA DEL RECINTO BELLAVISTA; Y, ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS PARA EL PROYECTO DE AGUA EN LOS RECINTOS SAN PEDRO Y COOPERATIVA CUMANDÁ, DEL CANTÓN LAS NAVES	45.935,84	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=yI9NHewp8bSv9xJ2oebfbcG3bzbWSWqnGXr64tr1TcM">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=yI9NHewp8bSv9xJ2oebfbcG3bzbWSWqnGXr64tr1TcM</a>
ADQUISICION DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL GAD LAS NAVES	9.350,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=gzyIM7YyMLCQTlkySWLEcgmZzfwmMoXw72KgEjtR7mA">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=gzyIM7YyMLCQTlkySWLEcgmZzfwmMoXw72KgEjtR7mA</a>
ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS	20.243,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/</a>



DEL GADMCLN		<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=d34UoRY1C1-8iQfGc3HEFsnA-1zo ndcoB_oE4n1Zp48">PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=d34UoRY1C1-8iQfGc3HEFsnA-1zo ndcoB_oE4n1Zp48.</a>
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. INCLUYE LA PROVISIÓN DE LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES	98.245,07	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=jafR93aphOqEbdRKUC6Mx2Rqll ovMNRyCigHTJpkMMc">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=jafR93aphOqEbdRKUC6Mx2Rqll ovMNRyCigHTJpkMMc</a>
<b>LICITACIÓN DE OBRA</b>		
PRIMERA FASE DE LA CONSTRUCCIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA Y OBRA COMPLEMENTARIA EN LA VÍA A SUQUIBI QUE CONDUCE HACIA LA PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL DEL CANTÓN LAS NAVES	799.312,35115	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=M8QAw28z2_kGzMus3mvID873EJLnCteGCITYD91tyIo">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=M8QAw28z2_kGzMus3mvID873EJLnCteGCITYD91tyIo.</a>
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL RECINTO SAN PEDRO DE CUMANDÁ DEL CANTÓN LAS NAVES	24.820,20	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=QJ6UilakzZUgy8gxv_ELMiXusxC3wmouYTmxkGX-WNg">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=QJ6UilakzZUgy8gxv_ELMiXusxC3wmouYTmxkGX-WNg</a>
<b>RÉGIMEN ESPECIAL</b>		
CONTRATACIÓN DE UN PROMOTOR CULTURAL PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL CARNAVAL DEL CANTÓN LAS NAVES, PROVINCIA BOLÍVAR 2025	70.000,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProcesoRE.cpe?op=R#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProcesoRE.cpe?op=R#</a>
ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES	247.947,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=gzyjM7YyMLCQTIkySWLEcgmZzfwmMoXw72KgEjtR7mA">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=gzyjM7YyMLCQTIkySWLEcgmZzfwmMoXw72KgEjtR7mA</a>
PROYECTO DE GESTIÓN PROMOCIÓN Y PATROCINIO CULTURAL POR CONMEMORARSE EL XXXIII ANIVERSARIO DE CANONIZACIÓN DEL CANTÓN LAS NAVES	30.000,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=gzyjM7YyMLCQTIkySWLEcgmZzfwmMoXw72KgEjtR7mA">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=gzyjM7YyMLCQTIkySWLEcgmZzfwmMoXw72KgEjtR7mA</a>



		<b>A.</b>
INFIMA CUANTIA	165.645,34	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListadoEntidad.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListadoEntidad.cpe</a>
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	81499,07	<a href="https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes">https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/ordenes</a>

**4. DESDE SU GESTIÓN, ¿CUÁL CONSIDERA USTED QUE HA SIDO EL MAYOR LOGRO ALCANZADO EN BENEFICIO DEL CANTÓN LAS NAVES?**

*Considero que el mayor logro de nuestra gestión en 2025 ha sido devolver la dignidad, la esperanza y la confianza a los Naveños, demostrando con hechos que sí es posible transformar a Las Naves. Lo hemos logrado mediante la ejecución de obras y acciones enfocadas en lo vial, social, deportivo y sociocultural, atendiendo necesidades históricas de nuestras comunidades. Cada intervención ha sido pensada para mejorar la calidad de vida de nuestra gente y fortalecer sectores fundamentales como la agricultura, que es la base productiva e identidad de nuestro cantón. Hoy Las Naves avanza con más oportunidades, unidad y visión de futuro.*

**5. ¿ CUÁLES SON LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO O NUEVA QUE SE EJECUTÓ EN EL AÑO 2025 EN LA ZONA RURAL ?**

<i>DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</i>	<i>ESTADO ACTUAL</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
<i>“Construcción de Cubierta con estructura metálica en la cancha de la Escuela de Educación Básica Sebastián de Benalcázar”</i>	<i>Terminada</i>	<i>Convenio con Fundación GALMAR</i>
<i>Construcción de Malecón San Pedro</i>	<i>Terminada</i>	<i>Administración Directa</i>
<i>Construcción de Ducto Cajón de Concreto - Puente Comunidad San Pedro</i>	<i>Terminada</i>	<i>Administración Directa</i>



# MENSAJE CIUDADANO

Como equipo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, y de quien lidera Ingeniera Maria Angelica Aldaz Alcaldesa, nos dirigimos a la ciudadanía en general y, de manera especial, a la Asamblea Local Ciudadana, para presentar el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación y control social.

El presente informe recoge de manera ordenada los principales resultados de la gestión institucional, reflejando el trabajo articulado de cada una de las áreas municipales al servicio de la comunidad. Es importante señalar que el contenido detallado de las acciones, obras y proyectos ejecutados será expuesto en la presentación pública de la rendición de cuentas, espacio que permitirá socializar ampliamente la información y fortalecer el diálogo directo con la ciudadanía.

Este proceso representa no solo el cumplimiento de una disposición legal, sino también una oportunidad para evaluar lo realizado, reconocer avances y escuchar activamente los aportes de la población. En este contexto, destacamos el rol fundamental de la Asamblea Local Ciudadana como un actor clave en el fortalecimiento de la participación y el control social en nuestro cantón.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando de manera responsable, transparente y cercana, sumando esfuerzos como institución y junto a la ciudadanía para impulsar el desarrollo y el bienestar de Las Naves. Estamos convencidos de que una gestión construida de manera conjunta es el camino para alcanzar un futuro más justo e inclusivo para todos.

Con aprecio,





**EQUIPO TECNICO RESPONSABLE DEL GADMCLN**

<p>_____</p> <p>Ing. Irene Heredia Gaibor <b>EQUIPO TECNICO RESPONSABLE</b></p> <p>_____</p> <p>Arq. Jannyne Borja <b>EQUIPO TECNICO RESPONSABLE</b></p> <p>_____</p> <p>Ing. Jessenia Borja García <b>EQUIPO TECNICO RESPONSABLE</b></p>	<p>_____</p> <p>Lcda. Alejandra Sánchez <b>EQUIPO TECNICO RESPONSABLE</b></p> <p>_____</p> <p>Ing. Willian Manzano <b>EQUIPO TECNICO RESPONSABLE</b></p>
---	--

**APROBACION POR LA MAXIMA AUTORIDAD**

<p>_____</p> <p>Ing. Maria Angelica Aldaz Pacheco <b>ALCALDESA DEL GADMCLN</b></p>
--